Diputado busca limitar la reelección de Gobernadores.

Diputado Víctor Pino busca limitar reelección de Gobernadores Regionales

- La propuesta se basa en enriquecer el debate público y evitar la perpetuación de un solo grupo en el poder.

En el transcurso de este primer periodo de Gobiernos Regionales se han evidenciado casos de mala administración, que han llevado incluso a procedimientos de destitución ante el TRICEL, como el caso de la gobernadora Krist Naranjo. Ejemplo de ello también es la vinculación directa en el llamado ?Caso Convenios?, en el cual aparecieron gobernadores entregando fondos a fundaciones de manera poco clara y mal utilizando recursos públicos.

En este contexto el congresista de Avancemos Chile, Víctor Pino, señaló que ?teniendo en cuenta estos problemas y la cantidad de reformas que se están presentando para reglamentar de mejor manera la figura del gobernador y la de los GORE, es que he decidido presentar un proyecto de reforma constitucional que modifique el artículo 111, con el objetivo de limitar la reelección consecutiva de los Gobernadores Regionales?.

?El establecer límites a la reelección inmediata de una autoridad pública no es nada nuevo y tampoco está ajeno a nuestro ordenamiento jurídico, porque inclusive el cargo más importante de nuestra nación, como es el Presidente de la República, tiene esta limitación consagrada en el artículo 25 de la Constitución Política de la República?, puntualizó Pino.

Finalmente, el representante del distrito N°5 aseguró que ?si miramos a nuestros países vecinos, podemos ver que esta limitante es común y dentro de las ventajas de establecer el límite a la reelección nos encontramos con una serie de beneficios como la prevención de acumulación de poder, fomento de la alternancia política, prevención de clientelismo - corrupción y aumentar la confianza en las instituciones democráticas?.